

FERRO
CARRILES

De Palma a Manacor y La Puebla.
3 1/2 (mixto) - 8 1/2 m. - 2 1/2 t.
De Manacor a Palma y La Puebla
3 1/2 (mixto), 8 m. - 3 2 1/2 t.
De La Puebla a Palma y Manacor.
3 1/2 (mixto), 8 3/4 m. - 3 1/2 t.
Los sábados de Palma a La Puebla á
las 4 tarde y los domingos de La Puebla
Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 1/2 t. Mahon por Alcadia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2 1/2 t. Barce-
lona por Alcadia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR.

Señores diputados: El Congreso habrá de antiguo advertido en mi una gran reserva. Desde hace tiempo tengo resuelto mezclarme con actividad a los debates que controvierten la organización de los principios en leyes duraderas, y huir de los debates que controvierten las transformaciones de los partidos y la sucesión de los gobiernos dentro de la monarquía restaurada. Sobradamente pagado del título de ciudadano y de la representación parlamentaria para consentir en silencio que mi patria se rijera por principios contrarios a la eterna justicia, estoy tan lejos de la gobernanza del Estado, y tan impedido por mi conciencia y por mi historia de sustituir, dentro de la legalidad vigente, a quienes pudiera derribar, que tal situación me veda la sobrada inquietud de otros, y me impone prudentísima reserva, en consonancia, después de todo, con la madurez a que ha llegado la democracia española en su desarrollo, cada día más creciente, al par que más saludable, y con la responsabilidad por mi contrada en los altos puestos del Estado, responsabilidad fácil de repetir por la rapidez de nuestros movimientos nacionales, y no quisiera que me sobrecogiese, ó víctima de ilusiones engañosas ó reo de temerarias impacencias.

Yo, ni en la primera, ni en la segunda, ni en esta tercera Cámara de la restauración he suscitado debates ó ejercido iniciativas, obediendo con fidelidad al alejamiento de los sucesos diarios impuesto por mis arraigadas convicciones y por mi larga historia; y si los asuntos graves se han suscitado, yo no los he rehuido, haciendo constar que ninguna responsabilidad me tocaba en su aparición; pero que una vez suscitados y traídos al debate, mi presencia en este sitio me vedaba dejarlos pasar: decir cuanto acerca de todos ellos creo sobrensamente con franca y leal sinceridad. No sostenido parte alguna en el nacimiento ni en el desarrollo de la izquierda, como yo no tuve parte alguna en el nacimiento y en el desarrollo de la fusión. Colocado por

mis antecedentes más cerca de los demócratas dinásticos que de los fusionistas constitucionales, algunas confianzas he debido a la cañosa inapreciable amistad con que me honra y me distingue de antiguo un insigne general, y debo decir que, respetándole como le respeto, y queriéndole como le quiero, más bien he tirado a disuadirle que a alestarle en sus proyectos, por natural de confianza de prematuras divisiones en el partido avanzado, las cuales pudieran producir, y aún justificar un lamentable retroceso, tan temido de mí por la gravedad del mal como por la naturaleza del remedio. Pero la izquierda dinástica se ha constituido sin mi intervención directa, sin mi consejo amistoso ni tengo mas remedio que con mi criterio examinarla, y decir cuanto he de hacer en su presencia. Los problemas a ella propios han surgido: no tengo mas remedio que deslindarlos, pues habiendo hablado todas las fracciones parlamentarias, no puede faltar la voz del republicanismo histórico en este concierto de ideas.

Además, la significación política, que tengo aquí como en todas partes, exige de mí explicaciones importantes. Desde que un movimiento de la democracia hacia la monarquía se inició, estoy oyendo acerca de él conceptos que hieren mis sentimientos y mis creencias. El jefe de la izquierda dinástica declaró sin rebozo que su trabajo intenta recabar todos los soldados a la causa republicana en España. Un eminente senador afirmó que la República no tiene salida ya en Europa, como si hubiera muerto la idea del derecho en la conciencia, y cerrárase con cerrazón eterna el horizonte de los humanos progresos. Todos, mayoría y minoría, loan el exodo, desde los partidos republicanos a los partidos monárquicos y dinásticos, cual un acto de patriotismo. Y yo debo decir, yo, republicano ayer; yo, republicano hoy; yo, republicano mañana; yo, republicano desde los días primeros de mi vida política hasta el día de mi muerte, debo decir que razones me mueven a permanecer y perseverar en la República. No juzgaré a los demás, no califico é ni di-

recta ni indirectamente a los que impulsados por móviles respetables, han seguido en conciencia otra conducta. Conozco sus impulsos, y los respeto; amo sus pasiones, y no les diría palabra que pudiera ofenderlos. No saldrá, pues yo mito de antemano cuanto voy a decir en este solemne instante y en este sagrado sitio, no saldrá ninguna ofensa de mis labios, pero si saliera, dése por no dicha. Initaré la maestría de mi fraternal amigo el señor Martos, siempre de lejos, pues no es dado a todos acercarse a tan excelso modelo, cuando expresé al señor Moret las razones que le impedían seguirle por su camino entonces, y así habré dicho cuanto pienso decir, sin ofensas, que conviene a toda costa evitar, pues los Parlamentos se dividen por fuerza en dos grandes ejércitos, mayoría y minoría, no conviniendo entre los grupos de esta última inútiles y estériles debates. Hechas tan largas consideraciones sobre mi particular situación, entro resuelto ya en materia y examino el fondo de todos los problemas pendientes.

Yo, señores, no pienso cambiar de política, no. Para comprender esto, es necesario partir de acontecimientos añejos y de antecedentes ya olvidados: porque allí, en cierta lontananza, está su premisa, de la cual serán los hechos posteriores consumados por los republicanos, como una serie de lógicas é indecibles consecuencias. Yo, al revés de otros muchos demócratas, he pertenecido a una escuela política, la cual podrá estar equivocada en sus fundamentos, pero que, compenetrando la forma y su fondo social, como se compenetraron en el mundo la luz y su calor, la materia y su extensión, el movimiento y su fuerza, pone la República, verbo de nuestra doctrina, y arquetipo de nuestros principios, y resumen del movimiento histórico moderno, a la cabeza de todos sus programas, y hace de ella la meta de su camino y el objeto de sus esfuerzos, como lo demuestra la opinión general, que, llamándonos en sus designaciones indeliberadas é inconscientes, pero expresivas y

exactas, republicanos de antiguo, nos llama con el nombre más esencial a nuestro capitalismo pensamiento y más compendioso de nuestra pasada vida; nombre que conservaremos como el apellido de nuestros honrados padres, toda la vida, y aún allende la muerte, hasta donde se dilate nuestro recuerdo en la humanidad y en la historia.

Nada más fácil para el entendimiento, de cuyo analítico, nada más fácil que separar en sus abstracciones la forma del fondo y creer que las ha separado ya en el mundo de la realidad y en el seno de la vida. Vosotros podéis distinguir en el individuo lo universal, y lo particular en las clasificaciones de vuestros sistemas; como podéis apartar el hidrógeno y el oxígeno del agua en las pilas de vuestra química. Pero si quisierais hacer lo mismo en la inmensidad del universo, no podríais conseguirlo. Regimentadme las especies vivas allá en los espacios de la naturaleza como regimentais los ejemplares de una misma especie muertos en los escaparates de vuestros gabinetes de Historia Natural. Idos a separar con vuestras pilas los gases componentes de la catarata ó a dividir en vuestros montes el mineral del vegetal ó el vegetal del animal para que no puedan estacionarse, como las dividís en vuestros sábios tratados de zoología, de mineralogía, de botánica.

Por igual manera que el descoyuntamiento entre el cuerpo y el alma, en el universo ayuntador, trae la muerte segura, el descoyuntamiento entre la forma y el fondo trae por fuerza en la lógica un seguro sofisma. La ciencia no hace tal. Aristóteles llamó al espíritu la forma sustancial del cuerpo, Aristóteles, ese gran revelador de la naturaleza, dijo que lo más constante y duradero en los cuerpos es la forma en que se hallan vaciados, y lo más corruptible y variable la sustancia, pues nosotros mismos, por la circulación de la vida y por el cambio continuo de moléculas, no somos hoy lo que ayer éramos en sustancia, mientras en forma y organización quedamos fundamentalmente

FOLLETIN.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES.

(CONTINUACION.)

ESCENA VIII.

RAIMUNDO Y D. JOAQUIN (abrazados). AMPARO por la derecha primer término; se detiene un momento al presentarse. Al verla, Raimundo y don Joaquin se separan. El primero queda a la izquierda; el segundo viene a la derecha. Amparo se acerca a su amante. Todo esto según lo indique el diálogo.

Amp. Se abrazan! Ah, cielo santo, (Aparte desde la puerta.) y qué bueno es mi Raimundo!
Raim. Ella! (A D. Joaquin.)
Joaq. Qué abismo profundo! (Separándose.)
Amp. Por algo te amaba tanto! (Acercándose a Raimundo y en voz baja y apasionada. Raimundo la mira con asombro.)
Os he visto desde allí...
Os abrazábais... ¿Por qué?
No lo digas; yo lo sé:
Tú no me engañas a mí.
(Todo esto con mezcla de malicia, de alegría y de ternura.)
Qué bueno!... Qué noble!
(Volviéndose a su padre y en voz alta.)
Raim. Amparo!
Amp. Ya sé que le cuesta mucho. (Como antes.)
Raim. Si supieras cómo luché!
(En voz alta.)
Si le supieras!

Amp. Pues claro!
Abusar de la confianza
(A su padre, exagerando los méritos de Raimundo.)
que en él pusieron; romper pruebas que de esa mujer son en ley!.. Ya se me alcanza que mucho le habrá costado!
Aunque soy niña ligera, yo discurro a mi manera y algo también he pensado.
Raim. No; por nada de este mundo!... (En voz alta.)
Amp. Justo!... Por ningún provecho! (En voz alta.)
Y, sin embargo, lo has hecho;
(En voz baja.)
mayor mérito, Raimundo!
Y ahora, hablando en puridad, (En voz aun más baja, acercándose más a él y observando si les miran.)
al quebrantar tu honradez... tan solo por esta vez!...
por qué ha sido? La verdad. Dilo... y jura por tu honor; mas... por tu eterna salud!
(Con el tono de niña caprichosa.)
Ha sido por gratitud?
O algo también por amor?
Por mi padre ha sido más?
ó por mí también un poco? (Con mimo.)
Raim. Quieres que me vuelva loco?
Amp. Toma... toma!... no lo estás?
Si adorando a una mujer, por amor y por ternura, no se hace alguna locura, para que sirva el querer?
(Raimundo le coge las manos; quiere decir algo, declararle la verdad; pero no se resuelve; le aterra el desengaño de Amparo)

Te extraña!... Tú tienes juicio!
Los hombres!... bah!... que si quieres!
Nosotras, pobres mujeres, vivimos del sacrificio.
Triste ley y ley querida, que por insondable arcano, es nuestro pan cotidiano, y es acaso nuestra vida!
Lo que has hecho por papá, y por tu Amparo tal vez, una y otra y otra vez lo hiciera yo. Y ojalá que la ocasión se presente; que quisiera sufrir por tí lo que sufriste por mí y mucho más!
Raim. Dios clemente!
Amp. Que mi amor es tan profundo!... ¿Si el decirlo causa espanto! que te quiero tanto!... tanto!... Mas que a mi padre, Raimundo!
Raim. Basta! Basta!... No por Dios!
Amp. Como te debe la vida... (Como explicación de lo que ha dicho.)
En la tuya está fundida... Y en uno, quiero a los dos.
Raim. Gozo... Y sufro!... Y me estremezco!... (En voz alta y con desesperación.)
Y deliro!... Te lo juro!
Tanto amor, amor tan puro... ¿Tú sabes si lo merezco?
Amp. Y me adora!... Y te salvó!... (Volviéndose a su padre, pero espantada ya del tono de Raimundo.)
Y ahora me pregunta a mí!... Pero le merezco?... Si.
Raim. Pues yo te digo que no!

Y lo repito mil veces!...
Y tranquilo no he de estar hasta que te oiga exclamar, Amparo, que me aborrezas!
Amp. Que yo te aborrezca? (Con asombro creciente y con intensivo terror.)
Raim. Sí.
Amp. No comprendo!... (Mirando a todos.)
Raim. No te asombre!
Munca te fies de un hombre, y mucho menos de mí!
Cuando acudo a mi conciencia, encuentro un grotesco arcano, con pasiones de villano y levadura de ciencia.
Ni soy traidor, ni leal; y es que me faltan también, fortaleza para el bien, y apetitos para el mal!
Felices los que el dolor con alguna fé sanean, y en algo crean, aunque crean en el absurdo mayor!
Amp. Que tú dudas?
Raim. Ya lo dije.
Amp. Qué pretendes?... (Retrocediendo.)
Raim. Ya te apartas!...
Amp. Dar a Dolores las cartas!... (En voz baja y con terror.)
Raim. Son tuyas y las exige.
Amp. (Retrocediendo hasta encontrar a su padre, pero sin perder de vista a Raimundo. Esto queda encomendado a la actriz.)
¿Es cierto lo que le oí, (A su padre.) que yo, padre, no lo creo?
(Pausa. Raimundo y D. Joaquin permanecen silenciosos y sombríos. Amparo los mira alternativamente.)
Es cierto!... Sí!... Pequeña pausa.)

inmutables. Así es que la fisiología moderna proclama, no solamente la existencia de fuerzas morfológicas, que producen la materia de cierta manera organizada y dispuesta. Estos apotegmas no resultan fórmulas vacías, no: los médicos y fisiólogos que me oyen ahora en esta Cámara, saben cuán poderosamente han llegado a influir así en la medicina como en la cirugía contemporánea. ¡Ah! En la vida orgánica; desde su primera sustancia, desde aquel metoplasma, donde comienzan los rudimentos del organismo hasta el cerebro humano donde brota y estalla el pensamiento; hay una serie de formas progresivas, las cuales no pueden confundirse, ni mucho menos rebajarse las superiores a las inferiores, sin perder su característica; y en la sociedad, en este organismo supra material, consentidme la palabra, existe otra serie de formas, las cuales son tan sustantivas y esenciales como los mismos principios, según una prueba, no solamente la dialéctica científica, sino también el sentir vulgar, cuando distingue las naciones de esta suerte, monarquía italiana, República francesa, confederación anglo-sajona, Celeste Imperio. La palabra democracia implica la igualdad de derechos, y la palabra monarquía implica el privilegio de una sola persona ó de una sola familia; la palabra democracia lleva en sí misma el principio de la elección y la palabra monarquía lleva en sí misma el principio de la herencia; quiere la una movilidad y responsabilidad en el poder público, quiere la otra inmovilidad é irresponsabilidad; se confunde la una con la sociedad y se cree la otra superior á la sociedad misma; lo deriva todo la una del derecho y lo deriva todo la otra del misterio; por consiguiente, resultan sus términos irreconciliables en la ciencia y en la experiencia. Leed á los grandes inventores de la palabra democracia en los libros clásicos de Grecia, y vereis cómo la definen gobierno de los ciudadanos libres é iguales en contradicción completa con la palabra monarquía.

Nunca he creído en la indiferencia de los organismos y formas de gobierno. ¡Ah! No es indiferente que guíen al pueblo de Israel los jueces ó los reyes; no es indiferente que triunfen los soldados de Dario el déspota ó los soldados de Milcíades el helénico; no es indiferente que gane la batalla de Queronea Grecia ó que la gane Macedonia; no es indiferente que reine sobre Atenas el verbo de Demóstenes ó el silencio de Filipo; no son á la humanidad indiferentes César ó Pompeyo, los Lucanos ó los Nerones; abrid los anales eternos, recoged los grandes enseñanzas históricas, y vereis cómo á las ciudades republicanas tocan los luminosos descubrimientos, mientras á los grandes imperios las irreparables decadencias; ved la Trujula, que os guía en los mares, descubierta por Amalfi; la imprenta, que difunde y eterniza el ideal humano, invencida en Estrasburgo; el Renacimiento, que ha esmaltado vuestra fantasía, nacido en Venecia y en Florencia; los principios de la

libertad del pensamiento y los comienzos del derecho internacional moderno: proclamados en Holanda; el telégrafo y el vapor hallados en la confederación sajona; el para rayos, que descarga las tempestades y trae obediente la chispa eléctrica, el cetro de los antiguos dioses, á vuestras fragiles manos, sorprendido en Filadelfia; desde la letra de cambio, con que movilizais los valores hasta el derecho civil, con que regis la vida, y desde la santidad del decálogo, base de vuestra religión, hasta la hermosura del bajo relieve y del intercolumnio, timbre de vuestras artes; vedlo todo creación de la República; y decidme luego, si con razón las fechas más tristes del género humano, aquellas que llora en lamentos sin fin, y con lágrimas infinitas la invisible pero viva musa de la libertad universal, son las fechas en que concluye la liga aquea, en que mueren Bruto después de Filipos y Catón, después de Farsalia, en que dispara Miguel Angel con el dolor de los tórax por su pincel escorpión esculpido el arcabuzazo último, defendiendo en San Miniato la sabia democracia toscana, en que un perjuro como el perjuro de Monk, ó una traición como la traición de los Bonapartes, trae las restauraciones de los imperios: noches de horror y de tristeza para la eternidad de los tiempos, en frente de los hermosos días que nos han dado la luz del pensamiento y han traído á nuestras mentes el secreto de las grandes inspiraciones científicas, y á los pueblos asperidos en los sepulcros faraónicos de la tiranía el vivificante calor de la milagrosa libertad.

Dispensadme tal especie de lírica efusión, bien impropia de mis años y de mis desengaños, bien ajena por cierto, al frío análisis que me proponía emplear, como un disector su bisturí, en el examen de la situación política presente; pero cuando un día y otro día, en los sendos debates parlamentarios y en las dos tribunas oficiales voces autorizadas anuncian que todo el partido republicano se ha ido á la monarquía; que todo ideal de República se ha perdido, como una luminaria fugaz, en el cielo de nuestras esperanzas; que no le resta ningún culto á la causa vencida, ni en aquellos mismos cuyo entusiasmo ferviente la preparó á su triunfo y cuyo duelo inconsolable la sigue hoy en su derrote, justo es que permitais á quien solo ha servido en lo pasado á la República y solo piensa en lo futuro servir á la República, viéndola en su serenidad inmortal á través de los mas espesos eclipses, amándola con verdadero amor en sus nefastas desgracias, resuelto á no regatearle su concurso mientras de nuevo no le sonría la victoria; justo es, decir, permitirle de grado tal desahogo, y dejarle jurar fidelidad eterna, por su Dios y por su conciencia, en estos días adversos, al principio de todos sus principios, al principio republicano, en torno del cual giran, como en torno del sol vivificador, los pálidos planetas, las remembranzas de nuestras vivas memorias, los sentimientos de nues-

tros exaltados corazones, y las ideas políticas de nuestros creyentes y perseverantes inteligencias.

Dichas mis creencias, extremos á examinar la situación. En verdad os digo que nada me maravilla tanto como la extrañeza de aquellos que, creyendo á los partidos fáciles de dirigir por fuerzas distintas de las ideas, imaginaban imposible de todo punto esta conversión, mas ó menos súbita, de una parte de la democracia radical á la monarquía restaurada. Yo la veía de tal manera en el orden lógico de las cosas, que atacado como reaccionario y apóstata, cuando mi discurso de Alcaira, por los discordantes órganos del radicalismo histórico, les anunciaba con seguridad esta inevitable transformación política en cuanto saliese por voluntad del monarca el partido fusionista á la gobernación general y se clarificaran horizontes más dilatados á las entonces amortiguadas ó desvanecidas esperanzas de la libertad. Y en este instante añado más á los sorprendidos, y les advierto que de poco se asustan, pues verán cosas mayores, en cuanto suba, como ha de subir, al poder el nuevo partido democrático. Nada tan vulgar como la creencia de que nuestra España se rige por la casualidad, y nada tan falso. No es la nación, y menos en el siglo corriente, como un obó ide que parece burlar en su curso caprichoso las leyes de la mecánica celeste, ó como un cometa de órbita incalculable y de súbito inesperado movimiento, no; sus fases tienen matemáticas proporciones, como sus partidos están á maravilla encadenados por una serie dialéctica de sistemáticos enlaces. Así como dividís la historia de la tierra en dos grandes porciones, ignea y neptuniana, y como dividís los terrenos propios de estas dos porciones en primarios, de formación basáltica y granítica; en secundarios, de formación jurásica; en terciarios, de formación silicea; en cuaternarios, de formación moderna, dividís la política española en dos grandes partidos, el absolutista y el liberal, y dentro de este último desde la unión católica hasta el pacto sinálgmatico teneis una serie tan sistemática y seguida como las formaciones del planeta, como los instantes del tiempo, como las facultades del espíritu. Y si esto es así, ¿por qué maravillarme de que, cual existe la unión católica entre el partido carlista y el partido doctrinario entre la unión católica y el partido conservador; el centro fusionista entre el partido conservador y el partido constitucional; los disidentes entre el partido constitucional y la democracia; exista dentro de la democracia una extrema derecha, la cual trate de unir la trilogía de nuestros fundamentales pensamientos, la soberanía popular, las libertades personales y el sufragio universal, con las prerogativas de la vieja monarquía española. Nada me maravilla menos y nada me parece más en consonancia con la serie lógica del pensamiento en este período de la historia y con la correspondencia necesaria que ha de existir por fuerza entre las íntimas y constantes aspiraciones de la socie-

dad y su manifestación exterior. Lo que yo asevero es una cosa; que mi partido, mucho mas numeroso de lo generalmente calculado por ahí, al igual de mi persona, mucho más porfiada de lo generalmente pensado, jamás, en ningún tiempo ni espacio, por ningún motivo, por ninguna experiencia, dejará sus ideales opuestos y contradictorios. En primer lugar, nosotros nos hemos distinguido siempre con el cognomen de republicanos, y hemos pensado siempre que combatiendo la fórmula superior del privilegio, trazamos la igualdad suprema del derecho. En segundo lugar, nosotros hemos creído que no teníamos incompatibilidades sólo de doctrina en la fórmula propia del Estado español en este período, sino que tenemos incompatibilidades de historia. Vuestro principio monárquico es incompatible con nuestro ideal republicano; pero hay otro principio, el cual no me atreveré á nombrar por grandes respetos legales, incompatible con toda la historia del liberalismo español. Después de las Cortes de Cádiz, y del sacrificio consumado en la segunda guerra civil, y del largo interregno de la revolución última, no ha habido como hacer oír arriba, no sólo á los poderosos y sus cortesanos, á los viejos partidos la pujante voz de la nación, que dice: *per me reges regnant*. Para estos ilusos adoradores de lo pasado, el origen del poder supremo está todavía en el testamento de Carlos II y en aquellas competencias que nos trajeron la dinastía de Versalles, y sembraron los desastres horribles de la guerra de sucesión. Y esta mi fe de los de arriba, tan ciega, creedlo, ha engendrado en los de abajo un sentir opuesto, no menos arraigado, el sentir de la incompatibilidad inconciliable por completo entre los viejos poderes históricos y las nuevas libertades modernas. ¡Ah! No quiero hablar de tiempos lejanos, aunque los nombres colocados por vuestro mandato en esas lápidas, parecen escritos ahí con letras eternas para recordarlos eternamente á la memoria del legislador e infundirle horror eterno á la execrable tiranía. El que hayan pasado á tópicos en el vulgar lenguaje, y á una especie de refrán, si queréis, popular, solo sirve para establecer el arraigo y la extensión de estas tradiciones. ¡Oh! No bastan dos años de gobierno liberal, por nadie tan deseados como por mí, por nadie tan aplaudidos como por mí, no bastan a destruir dos siglos casi de historia. Nuestros Parlamentos muertos á mano airada, nuestros gloriosos municipios concluidos, la sujeción servil á Francia, el pacto de familia, el desastre de Trafalgar consumado por ceñir á torpe favorito la corona de los Algarbes, el sueldo nacional cedido como un predio al conquistador, la conquista infame celebrada en su deshonroso cautiverio por nuestro rey traidor, las reacciones del 14 y del 23 con sus terrores meronianos, los patibulos donde han muerto tantos mártires, los recuerdos sucesivos de tres reinados igualmente funestos para

Ya lo veo...
 en él, Dios mío... y en tí!
 (Abrazando á su padre. Nueva pausa.)
 No ha de ser!; ya lo verás...
 (A su padre.)
 Raimundo!..
 (Llamándole. Raimundo permanece inmóvil.)
 No se arrepiente!..
 Pero ese hombre está demente ó no me quiso jamás!
 Joaq. Raimundo, por compasión!..
 apresura tu sentencial!..
 Amp. Ay, padre, cuanta conciencia, y qué poco corazón!
 (Pausa. Raimundo cae desplomado en el sillón y apoya la cabeza entre las manos y sobre la mesa. Amparo abraza á su padre. Prudencio, que durante la escena anterior ha vagado de un lado á otro, de una á otra puerta, para destruir la monotona de una figura inmóvil, se aproxima á D. Joaquín y á su hija.)
 Padre, tus manos!... tu seno!..
 Mira, ingrato... si mató (A Raimundo.)
 fué porque le provocó un hombre!... pero es muy bueno! No es esto lo principal?..
 De esto es posible que dude?... (A su padre.)
 Y no le amé cuanto pude?...
 Pues por qué nos quiere mal?
 (En voz baja á su padre.)
 Vamos!..
 Joaq. No!
 Amp. Cederá... si ahora resiste..
 (Entre Prudencio y Amparo llevan á don Joaquín hacia Raimundo, á pesar de que él resista débilmente.)
 Raim. De cuántas formas se viste,

(Viéndola venir.)
 Dios mío, la tentación!
 Amp. Habla, llora, ruega, padre! rompe tu mortal silencio! llamaremos á su madre.
 Raim. No hay modo que te condene (Golpeándose el pecho.) sin condenarme á mí mismo, corazón, que tu egoísmo harlo resguardado viene.
 En aquella habitación que sola en cambio Dolores! Para buscar fiadores Tiene ingenio la traición.
 (Elegan todos y rodean á Raimundo. Debe procurarse que el grupo sea artístico. Siempre Prudencio detrás, en segundo término, más como inspirador que como agente.)
 (Encogíendose en el sillón.)
 Raim. Llegó el instante fatal!
 Joaq. Nos temes, Raimundo?
 Raim. Si.
 Pero más me temo á mí que á vosotros.
 Joaq. Hazes mal.
 Yo soy reo: tú eres juez.
 Raim. Pues de los dos sospechara quien nos mirase á la cara al ver nuestra palidez.
 Amp. Mirale!..
 (A Raimundo señalando la figura abatida de don Joaquín.)
 que en vano luchó, si el verle no te enternece. Ahora tranquilo parece, (Inclinándose hacia Raimundo, habiéndole al oído, y señalándole su padre.) pero anoche lloró mucho.
 Raim. Padre!... padre!..
 (Con profunda emoción.)
 Amp. De su mano

has recibido la mis; pero, ay triste, que ese día pasó!
 Joaq. Y está muy lejano.
 Raim. No diga usted eso por Dios!
 Joaq. Basta!... cúmpla tu deber! Vámonos!... cómo ha de ser! (Queriendo llevarse á su hija.)
 Amp. Ya no nos quiere á los dos!
 Raim. (Vencido al fin y llorando.) Que yo á tí!... Dios soberano!... Que yo no quiero á tu padre!... Por tí!... por él!..
 (Tomando una resolución.)
 Amp. Por tu madre! (Señalando hacia la derecha y suplicando con suprema angustia.)
 Raim. Seré traidor y villano! Qué importa? De todos modos con la mesa me confundo, que en este misero mundo alguna vez lo son todos. Sacrificarle!... Jamás! (Señalando á D. Joaquín.) Por un dudoso deber?... Quién me lo ha de agradecer? Ni aquella mujer quizás! Venid! (Haciendo que se acerquen: en todos gran ansiedad.) Con tu mano pura da vuelta á esa llave ruin! (A Amparo señalándole una llave que él mismo coloca en el cajón de la mesa.) Ya está abierta, don Joaquín! Qué poco le cerradura me acompaña en mis quimeras! No resistió ni un momento!... Ni se ha hundido el firmamento, ni se ha temblado las esferas! (Abriendo el cajón y sacando los

papeles.)
 Estos son!... Te dan espanto? (A Amparo.)
 No temas... nada receles... Por unos cuantos papeles tanta angustia y tanto llanto! (Levantándose con los papeles en la mano.)
 Verás sobre aquel tizon (Señalando la chimenea.)
 qué llamarada rojizal
 Y después, en la ceniza, que descubran mi traición!
 Si obro mal, que no lo sé, en dónde quedará escrito? en el cielo? en lo infinito? pues, á que nadie lo vé!
 Ni en dónde tampoco impresos de esa mujer los agravios?
 Será en mi rostro? sus labios los borrarán con tus besos!
 Pretender la perfección! vanidad de vanidades! allá van las voluntades donde quiere el corazón!
 (Dirigiéndose á la chimenea.)
 aquí en silencio profundo, con vosotros á mi lado...
 quién sabe lo que ha pasado? Pues á las llamas!
 (Hace un movimiento para precipitarse á la chimenea. En este momento es cuando aparece Dolores.)
 (Se continuará.)

la patria y para la libertad, han derramado entre los altares de los antiguos privilegios y la tribuna de las grandes ideas un río de sangre que no podemos nosotros vadear, temiendo el hallarnos al otro lado además de un desengaño en el corazón y un remordimiento en la conciencia, el anatema de nuestros padres inmolados en esas aras y la reprocción de las generaciones futuras, a las cuales debemos por nuestra fé y por nuestra historia el trabajo de prepararnos, para la consolidación de sus derechos, el puerto seguro de una verdadera República.

Además, examinando con detenimiento lo sucedido aquí, no encuentro razón al risueño génesis de tantas esperanzas ni al ingrato olvido de tantos recuerdos. Lo fingido, después de todo, corresponde hoy, en el andar de los tiempos y en el transformarse de las sociedades, al antiguo partido de la unión liberal. Y la unión liberal mandó bajo el reinado de doña Isabel II con igual amplitud que manda hoy el partido fusionista. Los prosritos de aquella época eran los mismos de nuestra época, los progresistas llamados hoy demócratas. Y sin embargo, la célebre frase de los obstáculos tradicionales se pronunció en el Senado entonces y luego se comentó por nuestro gran orador parlamentario en el Congreso, pasando al vulgar lenguaje y conteniendo la fórmula expresiva de una profunda irremediable desesperación. Ahora vemos en el gobierno a los partidarios de la Constitución del 76, liberalmente interpretada, como entonces vimos en el gobierno a los partidarios de la Constitución del 15, liberalmente interpretada. Pero ni ahora hemos visto entrar en el gobierno a los partidarios de las Constituciones que recuerdan a los altos poderes del Estado como son mortales, como no tienen esa eternidad a que aspiran, ni ese misterio y sobrenatural origen que pretenden, pues se hallan sujetos y subrogados a la nación, única soberana inmanente y perenne. Mi porfidísima demanda en las Cortes donde se controvejeron con mas oportunidad frente a frente los principios democráticos y los principios conservadores, mi porfidísima demanda en las Cortes primeras de la restauración redujese a exigir la proclamación de la soberanía nacional y a recordar cuán débiles quedaban los poderes supremos cuando se creían, ciegos de soberbia, superiores a tan extendido y evidente principio.

En aquellas Cortes nos hallábamos verdaderamente solitarios: un amigo mio, respetado de todos vosotros, y yo. No pasaba lo que pasa en estas Cortes, donde por mucho que deseemos diferenciarnos, tenemos al cabo una misma historia, pues conspirado es contra el trono de doña Isabel II érais vosotros y conspiradores nosotros: revolucionarios del 22 de junio vosotros y revolucionarios del 22 de junio nosotros; condenados vosotros en la cabeza de vuestros jefes a muerte en garrote vil y condenados nosotros en propia cabeza: vencedores de Alcolea vosotros y vencedores nosotros; autores vosotros de los tres jamares que procribían la casa de Borbon y autores nosotros; ministros y presidentes de la república vosotros y ministros y presidentes de la república nosotros; proclamadores vosotros de que la bandera de Sagunto fué una bandera facciosa y proclamadores nosotros; todos al fin y al cabo unos mismos, porque todos llevamos poco más ó menos los mismos timbres en nuestro escudo y los mismos recuerdos alrededor de nuestros honrados respectivos nombres, diferenciándonos tan sólo en una facultad, en la memoria, entre nosotros luciente y entre vosotros apagada y extinta. ¿Y sabéis cuál era el principio que nos unía y que ha determinado esta identidad de vida y esta armonía de intereses? Pues era el principio de la soberanía nacional. Y profanándolo vosotros como le profanos nosotros, todavía no lo hemos visto grabado, ni al frente del libro de nuestras Constituciones, ni sobre la imperial corona de nuestros heredatarios monarcas. ¡Y decid que se han acabado los obstáculos tradicionales é históricos!

Y aquí debo decirlo con franqueza, las dinastías de los pueblos libres son todas dinastías de origen electivo, menos la dinastía de España. Los reyes de Inglaterra reinan por la proscripción de la casa de Estuardo y por el llamamiento de una Asamblea nacional; los reyes de Bélgica reinan por la proscripción de la casa de Holanda y por el llamamiento de otra Asamblea nacional; los reyes de Italia reinan por la proscripción de las casas de Borbon y de Este y de Toscana y por el llamamiento de un plebiscito nacional; solo vuestra casa reinante reina por el ensangrentado testamento de Fernando VII; y esto debe cesar á toda costa, si queréis que nuestra patria entre alguna vez en el concierto de las naciones modernas y proclame los principios esenciales a la civilización.

Se lo dije al partido conservador en el debate sobre la Constitución del 76: «Al poner el trono sobre la ley, en realidad lo ponéis fuera de la ley.» Rehuís declararlo ahora dentro de la soberanía nacional, como si la nación hubiera muerto; pues ella seia grande y tanto ella es inmortal. Es-

te principio de la soberanía nacional no puede proscribirlo sin proscribir el sentido social de nuestra época. Las naciones solo se han sentido tales cuando se han sentido soberanas. Y como toda materia orgánica se revela en un organismo, todo principio político se organiza primero en un partido y luego en una institución. Queréis borrar la soberanía nacional y la soberanía nacional reaparecerá como inscripción indeleble grabada en la frente de nuestro pueblo. Y ha reaparecido la soberanía nacional con la organización de la izquierda. Lo que todavía no hemos visto desaparecer, señores, no, es la resistencia incontrastable á este sagrado principio.

(Se concluirá.)

LA OPINION.

PALMA 29 DE DICIEMBRE DE 1882.

Para que nuestros suscriptores puedan apreciar exactamente el juicio que el trascendentalismo movimiento de la izquierda dinástica ha merecido á los hombres más ilustres del Parlamento español, hemos resuelto publicar los discursos pronunciados en el Congreso durante el corto intervalo de su última reunion, siguiendo en esto la misma conducta que observamos cuando en la anterior legislatura tuvo lugar el debate político promovido por las oposiciones.

Empezamos pues en el día de hoy á insertar la grandilocuente oracion de nuestro jefe, porque á ello nos obliga el deber político y porque se trata del primer orador del mundo como así acaba de llamarle el eminente tribuno Sr. Martos.

A aquel seguirán el del Sr. Moret como leader de la izquierda, el del Sr. Navarro y Rodrigo como ministerial que señala los escollos, el del Sr. Martos como la personalidad más alta que ha uncido al carro de la monarquía el partido republicano que dirigiera, el del Sr. Cánovas como jefe de los conservadores y el del Sr. Sagasta por ser el jefe del gabinete y el reflejo de la política imperante.

¡Ojala sea este pensamiento del agrado de nuestros suscritores, como lo ha sido de nuestro buen deseo!

La compañía de nuestro Teatro, continúa con actividad los ensayos de la preciosa zarzuela *Los Mosqueteros grises*.

El día de ayer fué caliginoso en estremo. La bruma se extendió sobre nuestra bahía haciendo en la noche, bastante difícil la salida y entrada de buques.

La Intervencion de Hacienda de esta provincia ha anunciado los días y horas en que tendrá lugar la revista semestral de las diferentes clases pasivas.

Del 29 del actual al 2 de Enero próximo se verificará en Andraitx la cobranza de cédulas personales.

Ayer á la hora de itinerario salió para Valencia el vapor *Jaime II*.

Hacemos saber á nuestros lectores que ayer fué el día de inocentes.

El gobierno civil encarga la captura de sustituto Antonio Garau Sitjas (á) Garrut.

En el Gobierno de provincia fué detenido un infeliz demente que se empeñaba en poner un telégrama al Sr. Sagasta.

La Guardia civil ha capturado en Patra al autor de varias heridas inferidas á un vecino y en Puigpuñent los autores de un robo de 87 pesetas.

El periódico oficial de esta provincia copió en su último número de la *Gaceta* de Madrid el proyecto de ley presentado por el Ministro de Fomento declarando de interés general el puerto de Felanitx.

Por segunda convocatoria hoy celebrará sesion nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El vapor *Menorca* llegado ayer condujo de Mahón 21 pasajeros.

Desde hace tiempo se están practicando en la Rambla los trabajos de limpieza de una acequia de desagüe, habiéndose abierto en la cruja de este paseo un boquete que causa suma incomodidad á los paseantes.

Por una acertada disposición dicho bo-

quete ha sido últimamente cubierto con tablones al ras del suelo.

Vale más tarde que nunca.

Tocan á su término en las comarcas del llano de nuestra isla, las operaciones de la siembra, habiendo aprovechado oportunamente los campesinos la sazón en que por efecto de las últimas lluvias se halla la tierra.

En el camino de ronda y sitio comprendido entre el baluarte del Principe y la puerta de Calatrava, observamos hace pocos días un surtidor de agua dulce cuya procedencia no nos fué posible precisar, pudiendo suponerse que era un efecto de las filtraciones de las aguas sucias de las fábricas y tenerias que por allí cerca existen, idea que era corroborada por las emanaciones y restos de materias sucias que junto al surtidor y en toda la corriente hasta la vecina alcantarilla se observaban.

Ayer, como día de Inocentes, corrió y se extendió bastante, la bola de que este año no se verificaría el día 31 del actual la fiesta de la Conquista, que desde tiempo inmemorial se ha venido celebrando sin interrupcion.

Y fueron muchas las personas que dieron crédito á esta noticia, á pesar de haber sido inventada en semejante día.

Con motivo del asueto de las pasadas fiestas, no hemos recibido periódicos de Menorca y por lo tanto, no podemos dar noticias de la vecina isla.

Por ausencia del Juez de la Catedral y por haber tomado posesión el de la Lonja del cargo de Magistrado, se han encargado de dichas judicaturas respectivamente D. Guillermo Ignacio Mas y don Antonio Llopart, Jueces municipales.

Segun noticias, mañana llegará á esta capital el diputado por esta provincia, nuestro particular amigo don Antonio Maura.

También llegarán pasado mañana los señores Ládico y Vidal, Diputados provinciales por Menorca.

Una de las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en la casa de Misericordia, pasó ayer á mejor vida.

En La Puebla ha sido sorprendida otra casa de juego, por la Guardia civil. Fueron detenidos once jugadores y ocupadas las barajas y dinero.

Varios colegas se han hecho eco del rumor que ha circulado con motivo de la desaparición de un compañero en la prensa. Sentimos la muerte, sea quien sea.

El *Constitucional* empezó á publicarse en Febrero del corriente año.

En el Teatro, como en nuestro periódico, hubo ayer inocentadas. Fueron muy aplaudidas las piezas *D. Pompeyo en Carnaval* é *I Ferocei Romani* que experimentamos ver repetida. Despues se presentó un prestidigitador, despues el órgano del Sr. Mentagut y despues un cantante á la alta escuela que mereció los honores de la... danza, esto es, tuvo que bailar. Cayeron algunos proyectiles sobre la escena. La enhorabuena á ese señor que tan ufano se paseará por la calle.

Ya que la compañía de nuestro Teatro cuenta, entre otros, con actores tan inteligentes como los Sres. Jimeno y Constantí, nos atrevemos á suplicarle ponga en escena el pasillo cómico *Los dos ciegos*, que dichos artistas interpretarían como nadio.

El *Boletín Oficial* número 2.478 correspondiente al día de ayer publica: Requisitoria de un sustituto. Anuncio sobre clases pasivas. Anuncio sobre cédulas. Varios edictos. Diferentes decretos y reales órdenes.

CORREO.

Madrid 25.

—El señor Sagasta se ha levantado, pero se halla atacado de un fuerte catarro. Queda terminada la ley del Comercio. La primera que se discutirá al reanudarse los debates parlamentarios, será la de asociaciones.

Positivamente segun los ministeriales, no volverá á Paris el duque de Fernan-Núñez.

Los amigos del Gobierno se muestran muy satisfechos del señor Navarro Rodrigo, que repite privadamente su resolución de no separarse de la mayoría.

Son falsas las noticias de crisis. Segun la opinion mas autorizada la habrá en marzo por el propósito irrevocable del señor Camacho de salir del Gabinete.

—A la una de la tarde se han fugado de la cárcel del Saladero catorce presos que ya estaban sentenciados por causas graves. Aprovechando la hora de comunicacion, se han fugado horadando el tapique y la doble verga que dá al locutorio.

Mañana con motivo de la salida de la reina habrá recepcion general en Palacio, á las dos de la tarde para los caballeros y á las tres para las damas.

Durante la noche ha sido asesinado el juez municipal de San Vicente de Arévalo en su propia cama.

Se ignora los motivos que hayan inspirado el crimen.

Se dá como segura una próxima y extensa combinacion de gobernadores de provincia tomando por base las ocho cesantías que se conocen.

Mañana se reunirá la comision parlamentaria que ha de dictar acerca del proyecto sobre asociaciones.

—Todos los rios de Galicia han experimentado crecidas, aunque no de tal magnitud que hagan temer desgracias.

—Un periódico zorrillista desde su partido á los Sres. Carretero y Martín Corral, por haber presentado sus candidaturas en frente de las de coalicion republicana.

—Algunos periódicos fijan la atencion en la baja que ofrece la recaudacion de las contribuciones territorial, sub sidio, sal y cédulas personales.

El *Imparcial* anuncia que no habrá déficit en el presupuesto del segundo semestre de 1881 82.

—El gobierno inglés prepara una nota que dirigirá á las potencias explicando lo que se propone hacer en Egipto para la proteccion de los intereses comunes, restablecimiento del orden y reorganizacion definitiva del país.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 20 de Diciembre de 1882.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	3	2	5	5	00
Lanares.	32	16	48	4	80
Cabrias.	1	»	1	»	40
Cerdosas.	4	7	11	7	75
Totales.	40	25	65	17	65

Palma 28 Diciembre de 1882.

El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

CARRUAJES FUNERES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 27 de Diciembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	4	»	4	40	»
3.ª clase.	»	4	4	8	»
4.ª clase.	»	4	4	»	»
Totales.	4	2	3	48	»

Palma 28 Diciembre de 1882.—El Empresario, *Jaime Gibert*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t. (Recibido á las 6:20 t.)

En el Consejo de Ministros se han hecho varios nombramientos.

El señor Sagasta se halla restablecido.

Se ha levantado la cuarentena á las procedencias de levante.

El Congreso abordará inmediatamente la cuestion del juramento.

Los rusos se concentran en la frontera de Turquía en las inmediaciones de Kars.

Interior 28:07.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desea adquirir dos casas llamadas del Relej contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Esabliments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero á préstamo en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razon calle de San Miguel número 40.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

En la calle de San Felio número 7, hay para alquilar un entresuelo con jardin con bastante capacidad. La persona que vive en una botica del interior del zaguan, tendrá la llave y enseñará sus habitaciones.

EL VAPOR

LULIO

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero próximo á las 11 y media de su mañana y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno. Palma 15 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauló.

CONSERVATORIO BALEAR de Artes, Letras y Ciencias.

Queda abierta la matrícula á las cátedras de lenguas Alemana é Italiana. Las condiciones bajo las cuales serán admitidos los alumnos están de manifiesto en Secretaría, todos los dias laborables de 8 á 9 de la noche. Palma 21 Diciembre de 1882.—El Secretario general, Juan Oliver y Femenia.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES. Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero proximo serán admitidos en estas oficinas, los cupones y títulos amortizados de la Deuda del 4 p^o amortizable, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro.—Palma 4 Diciembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

ALQUILER.

En la calle de San Bartolomé, número 13, contiguo al correo hay una cochera para alquilar. Informaran en el zaguan principal.

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñonas, 5.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich. Follet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.º cartel 6.º Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dara razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

Venta.—A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por separado, dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos á los mismos, que radican en la calle de los Hostales. Informara el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, número 10, piso segundo.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercano al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

COMISION PROVINCIAL de las Baleares.

En el Teatro principal de esta Ciudad ha sido encontrado por el conserje del mismo un portamonedas. La persona que lo hubiese estraviado puede presentarse á reclamarlo en esta Secretaria donde queda depositado. Palma 11 de Diciembre de 1882.—El Secretario, Silvano Font.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

LA ACACIA CAMILO SOLER SASTRERIA

Cortador que era de la Sastrería del CENTRO MALLORQUIN

que estaba en la calle de Odon-Colom, ha abierto un nuevo establecimiento en la misma calle, número 31, al lado de la Camisería el que tiene el honor de ofrecer á V. prometiéndole economía, y al propio tiempo una esmerada construcción.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades. Informarán calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES. Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 6 de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 69, Manuel Menendez y Azopardo, Tortosa.—70, Natal Mexeñet, Felanitx.—71, Guillermo Vaquer y Adrover, idem.—72, Matias Lladó, Barceoná.—73, Miguel Serra y Mulet, Sitges.—74, Baltasar Rodríguez Quintana la Puente, Tabanera de Cerrato, (Palencia).—75, Gerónimo Taltavull, Mahon.—76, Jaime Morillo, idem. Palma 25 de Diciembre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxí, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitario una sola persona y criada. Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Las proposiciones relativas al aumento de capital, presentadas por el Consejo de gobierno del Banco de España á la Junta general de Sres. Accionistas celebrada en 17 del corriente, resultaron aprobadas por unanimidad en la siguiente forma.

1.º Que desde luego se aumente el capital del Banco en 25 millones de pesetas, emitiendo al efecto 50.000 acciones á la par, que se distribuyan á prorata entre los actuales accionistas, en equivalencia del dividendo completario de fin del corriente año, en cuanto este llegue á cubrir el capital y fondo de reserva, correspondiente á las nuevas acciones.

2.º Que se autorice al Consejo de gobierno para emitir, al propio tiempo, las otras 50.000 acciones por los 25 millones de pesetas á la par y con el fondo de reserva; en suscripcion voluntaria entre los accionistas, en la proposicion que les corresponda. Lo que la Direccion de esta Sucursal ha acordado publicar, para conocimiento de los Sres. Accionistas residentes en esta Capital. Palma 22 de Diciembre 1882. El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Desde el día de hoy hasta el 20 de Enero próximo, serán admitidos en estas oficinas, los cupones de 4 0/0 perpetuo correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Los tenedores de la espedada Dauda, que tengan títulos en garantía ó depósito en esta Sucursal, y no quieran que la misma se encargue del cobro de los cupones, podrán manifestarlo hasta el 30 del actual en esta Caja. Palma 22 de Diciembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra laere.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'un modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisas; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comars, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más; á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biasas.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

AFICIONADOS A LA MUSICA ACUDID

á la Baratura verdad

QUE SE HACE EN EL ALMACEN DE PERELLÓ calle de la Union 19,

y que consiste en la rebaja de SETENTA POR CIENTO en música española y francesa publicada y que se publique, que no sea de propiedad esclusiva, y en un 10 al 60 por 100 en las demás.

Variada, abundante y rica coleccion de las joyas mas preciadas del arte. Como los de Capilani; Chapi; todas las Operas y Zarzuelas; los Walses de La Tempestad, para piano, á 10 reales, y á cuatro manos á 13.

Además un álbum para piano, conteniendo 12 Bailables diferentes por 6 reales. Y para bandas de música bailables diferentes á 6 reales uno.

Aprovechad esta verdadera Ganga.



ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, oprasion, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS. Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 59. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 35

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.